

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, de conformidad con el artículo 44, fracción I, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
2. Aprobación del Orden del Día, de conformidad con el artículo 44, fracción II, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019, de conformidad con el artículo 44, fracción III, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del 1er avance temático, del documento que contiene las observaciones a la Ley Electoral del Estado en base a las experiencias adquiridas en el proceso electoral 2017-2018, a efecto de que el mismo sea turnado al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para su aprobación, de conformidad con el artículo 44, fracción I, inciso i), de la Ley Electoral del Estado.
5. Presentación de las propuestas de opiniones técnicas a las iniciativas remitidas por el H. Congreso del Estado a esta Comisión.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del calendario de reuniones de trabajo para la continuidad del análisis de la Ley Electoral del Estado.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, de conformidad con el artículo 22, fracción I, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
8. Asuntos generales.

San Luis Potosí S.L.P., a 29 de noviembre de 2019.

ACTA DE LA 13ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **13:00** trece horas del día **20 de noviembre del año 2019** dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, en virtud de haber sido convocados por su Consejera Presidenta **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal** a **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, de conformidad con el artículo 44, fracción I, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
2. Aprobación del Orden del Día, de conformidad con el artículo 44, fracción II, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019, de conformidad con el artículo 44, fracción III, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del 1er avance temático, del documento que contiene las observaciones a la Ley Electoral del Estado en base a las experiencias adquiridas en el proceso electoral 2017-2018, a efecto de que el mismo sea turnado al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para su aprobación, de conformidad con el artículo 44, fracción I, inciso i), de la Ley Electoral del Estado.
5. Presentación de las propuestas de opiniones técnicas a las iniciativas remitidas por el H. Congreso del Estado a esta Comisión.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del calendario de reuniones de trabajo para la continuidad del análisis de la Ley Electoral del Estado.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, de conformidad con el artículo 22, fracción I, del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
8. Asuntos generales.

Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, y los Comisionados (a) Electorales Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quien actuó como Secretario Técnico, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asimismo, se contó con la presencia del Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, y el Lic. Daniel Muños Uresti, Encargado de la Jefatura de Asuntos Legales, ambos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que concierne al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2019. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En relación al punto 4 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el documento que contiene el 1º primer avance de las observaciones a la Ley Electoral del Estado en base a las experiencias adquiridas en el Proceso Electoral 2017-2018, con el fin de que el mismo pueda ser turnado al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para su aprobación. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que corresponde al punto 5 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta informó a los integrantes de la Comisión que el H. Congreso del Estado remitió vía correo electrónico a este Consejo 26 iniciativas de reforma a la Ley Electoral del Estado, las cuales se les proporcionó a los integrantes de este Órgano Colegiado con una opinión jurídica a las mismas, con el fin de ser analizadas por temas en las siguientes sesiones.

Asimismo, informó que el citado Poder Legislativo del Estado ya tiene fechas programadas para los foros de reforma a Ley Electoral del Estado, siendo los siguientes días: 10, 17, 24 y 31 de enero del presente año, cerrando el 7 de febrero del año en curso. En razón de ello la Comisionada Presidenta solicitó se asignara a dos servidores públicos para que apoyaran en los foros antes citados como relatores, toda vez que de conformidad con el Convenio de Colaboración suscrito con el H. Congreso del Estado se tenía el compromiso de la relatoría de los Foros, designándose para dicha tarea a la Lic. María Fernanda Villa Galarza y al Lic. Alejandro Gonzales Hernández. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el calendario de reuniones de trabajo. Quedando aprobado por unanimidad.

Por lo que atañe a punto 7 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales la Comisionada Presidenta preguntó a la Secretaría Técnica, si existen asuntos agendados para desahogar, informado que, se contaba con un punto agendados para analizar.

En uso de la voz la Comisionada Presidenta informó que ya se cuenta con información en materia indígena proporcionado por el INDEPI, y con algunas iniciativas que se han presentado ante el Congreso del Estado referentes al tema Indígena, por lo que se dará inicio a los trabajos de los lineamientos en dicha materia.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CTRE/30/11/2019. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Orden del Día**.

CTRE/31/11/2019. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019.**

CTRE/32/11/2019. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **1er avance temático del documento que contiene las observaciones a la Ley Electoral del Estado en base a las experiencias adquiridas en el proceso electoral 2017-2018,** a efecto de que el mismo sea turnado al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para su aprobación.

CTRE/33/11/2019, Punto 5 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales **la designándose de la Lic. María Fernanda Villa Galarza y al Lic. Alejandro Gonzales Hernández,** para que apoyen en la Relatoría de los Foros de Reforma Electoral que llevará a cabo el H. Congreso del Estado en el año 2020.

CTRE/34/11/2019, Punto 6 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Calendario de Reuniones de Trabajo de la Comisión.**

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO ELECTORAL

MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADA ELECTORAL



LIC. LIZBETH LARA TOVAR
SECRETARIA TÉCNICA